



**Tipo de oferta** Oferta de formación

**Número de oferta** 177011

#### **Título**

Curso de técnico en ciberseguridad, gestión y protección contra las amenazas

#### **Descripción**

Tercera edición del curso de técnico en ciberseguridad, gestión y protección contra las amenazas impartido por la prestigiosa Escuela de Organización Industrial, en modalidad mixta, entre los meses de octubre de 2017 y junio de 2018 y que consta de 5 módulos. Cada uno de sus 5 módulos se impartirá on-line, a través de un aula virtual, con una jornada presencial por módulo, de 10:00 a 17:30 horas, en Madrid en la que se realizará, además, una evaluación del mismo. De forma provisional las sesiones presenciales serán: 6 y 27 de octubre de 2017, 16 y 17 de noviembre de 2017, 12 de enero de 2018, 2 y 23 de febrero de 2018, 2 de marzo de 2018 y 4 de mayo de 2018. También deberá tener en cuenta la existencia de alguna que otra jornada presencial adicional inauguración, visitas, etc...

En su CV destaque sólo los destinos que tenga o haya tenido en relación con las TIC, poniendo de manifiesto que tiene los conocimientos requeridos en esta oferta. Asimismo, en el apartado de formación, incluya solamente los cursos relacionados con las TIC. En la carta de presentación, anexa al CV, explique por qué desea asistir a este curso.

#### **Requisitos:**

- Conocimientos de sistemas operativos Windows y Linux a nivel usuario y administrador.
- Conocimientos de redes IP protocolos TCP IP y equipos de red.
- Conocimientos generales de dispositivos de seguridad firewall, antivirus, IPS IDS y otros.

La selección previa de alumnos se realizará en base a los Criterios para la asignación de las ofertas formativas. Los alumnos previamente seleccionados realizarán un cuestionario sobre conocimientos básicos de ciberseguridad que servirá para elaborar la lista definitiva.

#### **Localización**

**Comunidad** Comunidad de Madrid

**Provincia** Madrid

**Población** Madrid

#### **Perfil Profesional del Militar**

**Área funcional** Tecnologías de la Información y Comunicaciones

**Perfil Principal** Mantenimiento Sistemas Informáticos

#### **Idioma**

Inglés B1

#### **Tipología**

**Tipo de curso** Mixto

**Estudios mínimos** Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

**Otras consideraciones** La asistencia al curso no da derecho a ninguna clase de indemnización.

Debe recabar permiso del su jefe para asistir al mismo.

Es imprescindible contar con una conexión abierta a Internet con acceso a contenidos en YouTube, etc.

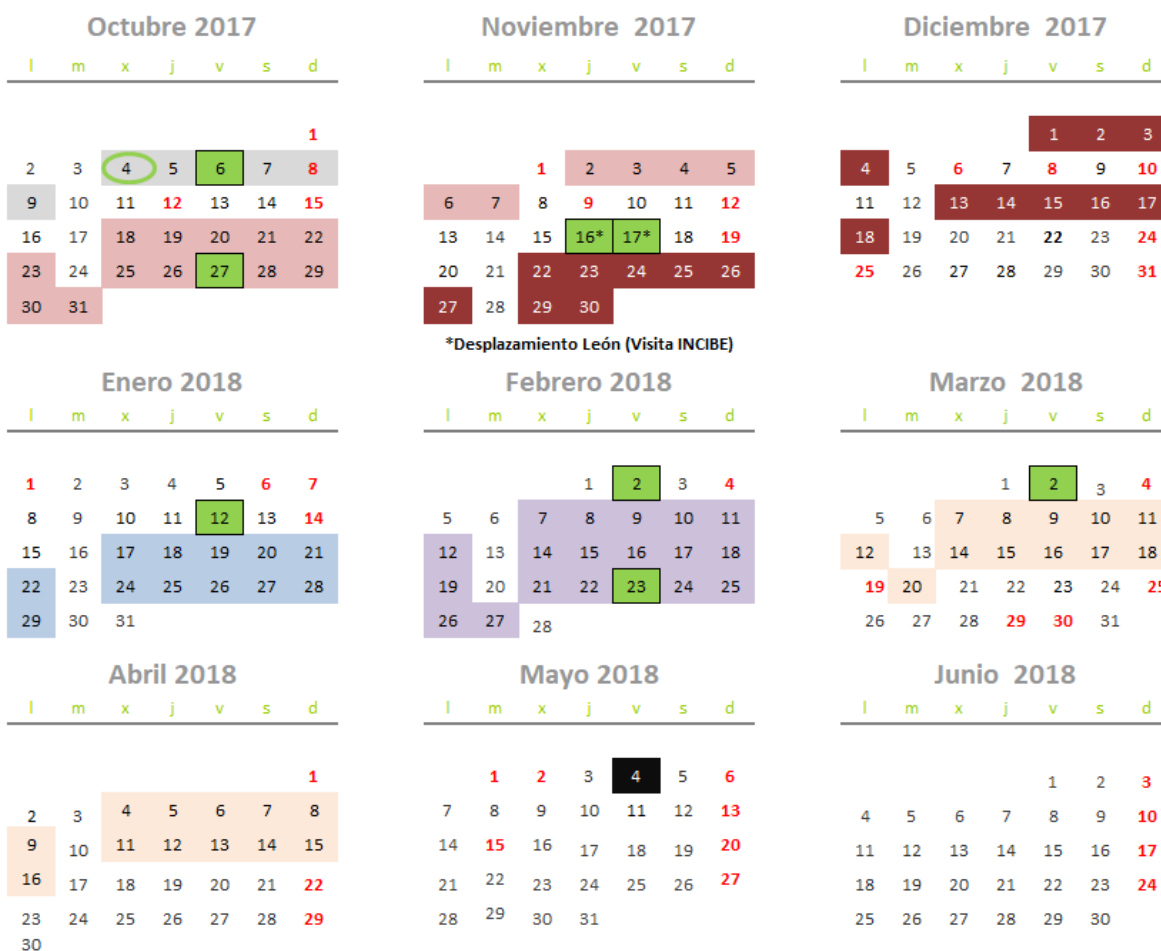
#### **Vigencia de la oferta**

**Fecha Inicio Publicación** 04/07/2017

**Fecha Fin Inscripción** 03/09/2017

Tercera edición del curso de técnico en ciberseguridad, gestión y protección contra las amenazas

**PROGRAMACIÓN CURSO TÉCNICO EN CIBERSEGURIDAD. GESTIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA LAS AMENAZAS\***  
 Edición 2017/18



\*Programación sujeta a cambios.

\*Horario de las clases presenciales: De 10:00h a 14:15h y de 15:30h a 17:30 h

(El horario de las jornadas de visitas podrá variarse en función de las necesidades previstas).



## CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE LAS OFERTAS FORMATIVAS DEL PROGRAMA SAPROMIL

Las ofertas formativas que SAPROMIL promueve con la intención de mejorar la preparación del personal de las Fuerzas Armadas que desea desvincularse, suelen tener un número limitado de plazas.

Para la asignación de esas plazas se sigue el siguiente procedimiento:

1. En primer lugar, se publicará la oferta formativa en la Aplicación SAPROMIL, especificando, entre otras cosas, el plazo de admisión de solicitudes así como los requisitos de acceso a dicho curso.
2. Entre los CV recibidos se aceptarán los que sí cumplan los requisitos del curso y se rechazarán los que no los cumplan así como aquellos otros CV de las personas que hubiesen causado baja injustificada<sup>1</sup> en una edición anterior de un curso similar.
3. Las solicitudes que sí cumplen los requisitos del curso serán calificadas con una puntuación de acuerdo a los siguientes criterios:
  - **Edad.** Se adjudicará 0 puntos a las personas con 30 años o menos de edad y a las que tengan 50 años o más de edad. Entre 30 y 50 años se aplicará la siguiente fórmula:

$$-0.2 \cdot Edad^2 + 16 \cdot Edad - 300$$

- **Experiencia profesional.** Se asignará 1 punto por cada año destinado en puestos relacionados con el sector profesional del curso, hasta un máximo de 20 puntos.
- **Formación.** Se asignará 1 punto por cada curso relacionado con el sector profesional del curso, hasta un máximo de 20 puntos.

---

<sup>1</sup> Se consideran “bajas injustificadas de un curso” las siguientes:

1. Aquella baja voluntaria, sin ningún motivo objetivo que lo justifique, que se produzca a petición del interesado una vez se haya efectuado la adjudicación de las plazas del curso entre los solicitantes.
2. Aquella baja realizada a instancias de SAPROMIL de aquellas personas que incumplan las obligaciones inherentes al curso como son la asistencia a las clases y la realización de los trabajos o tareas propios del curso.

La baja injustificada en un curso inhabilita al usuario para la petición posterior de un curso similar.



## CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE LAS OFERTAS FORMATIVAS DEL PROGRAMA SAPROMIL

- **Perfil de inglés.** Se asignará 1 punto por cada uno de los rasgos lingüísticos de los niveles SLP (*Standardize Language Profile, OTAN*) del idioma inglés del candidato, hasta un máximo de 20 puntos. Si en el curso se requiere otro idioma, se especificará así en la oferta.
  - **Motivación.** De 0 a 20 puntos según lo que el candidato manifieste en su carta de presentación en relación a la filosofía del Programa SAPROMIL, es decir, formación que pueda servir de ayuda a la desvinculación de las Fuerzas Armadas.
  - **Categoría.** 20 puntos a los candidatos “Proactivos”, 10 puntos a los candidatos “No proactivos” y 0 puntos a los candidatos “Estratégicos”. Hay que manifestar que la categorización de los candidatos se basa en los criterios estipulados al respecto en su momento por cada Ejército así como en la Instrucción 47/2015 de la Subsecretaría de Defensa por la que se determinan las características y perfiles de los militares de carrera que pueden optar a concurrir a los puestos de trabajo en la Administración Civil.
4. Se realizará una lista provisional de los candidatos solicitantes de acuerdo a las calificaciones obtenidas ordenadas de mayor a menor.
  5. La asignación de plazas del curso se hará siguiendo el orden de la lista provisional del punto anterior hasta agotar el número de plazas del curso. En el caso de que alguno de los alumnos seleccionados provisionalmente desistiese<sup>2</sup> de realizar el curso, dicha plaza se ofrecerá al siguiente candidato de la lista.
  6. Finalmente se publicará la lista definitiva de los alumnos admitidos.

Para preservar la confidencialidad de los candidatos, la lista de selección de los candidatos no se hará pública y cada candidato sólo podrá solicitar que se le informe de su puntuación pero no de la puntuación de los demás candidatos.

*El Equipo Gestor de SAPROMIL*

---

<sup>2</sup> Desistir de la realización de un curso previamente al nombramiento definitivo como alumno, no se considera baja injustificada.